

CONSORCIO FCP

Nit. 901.108.997-1



(fiduprevisora)

COPIC

Bogotá, 15 de noviembre de 2017

C-FCP-0073

Doctor
SERGIO BUENO AGUIRRE
Director para el Posconflicto (E)
Carrera 8 No. 7-22 Casa de Nariño
Ciudad

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
OFICINA DE CORRESPONDENCIA

Fecha y hora Rad: 16-nov-2017 16:07:45 No. Anexos: 107 folios
Número de Radicación: ~~EXT17-00134324~~

Asunto: 71554- P.A. FONDO COLOMBIANO EN PAZ - Informe Mensual Octubre de 2017
Informe Mensual Octubre de 2017

Se remite a la Defensoría Presidencial para el Posconflicto y a la Defensoría Departamental para verificar el estado de su solicitud y de la competencia asignada para su trámite puede consultar el Link: (<http://wpsoc.presidencia.gov.co>). Con su número de radicación identificado con la iniciales EXT y su Clave SZCBCF11

Respetado Doctor:

Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: 610 4100

De conformidad con lo estipulado en la Clausula Decima Tercera, Numeral 12 y 18 del contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos 124-17, de manera atenta remitimos, el informe del Fideicomiso con corte a 31 de octubre de 2017, en el cual encontrará la siguiente documentación:

Anexos:

- Aportes recibidos.
- Desembolsos efectuados.
- Flujo caja octubre FCP.
- Ejecución presupuestal.
- Detalles de los Contratos suscritos octubre.
- Información financiera.
- EEFF por Centro de Costos Subcuentas FCP
- Extractos bancarios y conciliaciones bancarias.
- Acta de arqueo de títulos y extractos de los depósitos DCV.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,


MANUEL OSPINA OSORIO
DIRECTOR DE CONSORCIOS.

Copia Dra. Gloria Ospina Directora ejecutiva FCP. CR9 # 76-49 Of 203-2011

Revisó: Felipe A. Carranza R. - Coordinador Operativo FCP
Proyecto: William Agudelo - Auxiliar Operativo FCP

Calle 28 N° 13-A-24 Piso 6° y 7° Edificio Museo del Parque. - PBX: (571)
3275500 - Fax 6067580
Bogotá - Colombia

*Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX- Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo (Principal) - Dra. Sonia Elizabeth Rojas Izquierdo (Suplente). Avenida Calle 72 No. 6-30 Piso 15 de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6092013 Fax 4828718. E-mail: defensor@stetel.segna.net Horario de atención, de 8:30 AM A 5:30PM de Lunes a Viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX, consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá, o al correo electrónico fiducoldux@fiducoldux.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor con las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2003, y demás normas que la reglamentan: 1. Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes; 2. Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3. Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 840 de 2003, su implementación, o en las normas que la modifican o sustituyen; 4. Ser vocero de los consumidores asigne el Gobierno Nacional y que tengan como objetivo el adecuado, desarrollo del SAC.